

4. El monto y el destino de las asignaciones permanentes que se hayan realizado en el año y los plazos adicionales que estén autorizados por el máximo órgano social, cuando corresponda.

AÑO GRAVABLE	DETALLE	VALOR
2024	Implementación de la planeación estratégica en cinco áreas que se deben fortalecer, así: (i) innovación educativa, (ii) tecnología, (iii) convivencia y disciplina, (iv) bilingüismo e internacionalización y (v) talento humano.	2.596.922.444
2024	Adquisición de activos tecnológicos	500.000.000
2024	Fortalecimiento patrimonial, constituir inversiones en documentos y papeles negociables (CDTs u otras inversiones)	1.000.000.000